



Institut de
Govern i
Politiques
Públiques



**Infraestructuras sociales en La Mariola: ¿palacios del pueblo?
Una mirada crítica del papel de las infraestructuras sociales en el abordaje de
violencias en contextos de pobreza urbana**

Trabajo Final de Máster
Máster Interuniversitario en Políticas Sociales y Acción Comunitaria

Autora: Agustina Fabregat Etchegoimberry

Tutor: Ismael Blanco Fillola

Barcelona

29 de junio de 2025

Resumen

Esta investigación analiza el papel de las infraestructuras sociales en el abordaje de las violencias estructurales, simbólicas y directas en contextos de pobreza urbana, a partir del estudio de caso del barrio de La Mariola, en Lleida. Desde un enfoque cualitativo interpretativo y en el marco del Proyecto CIVICOM, el trabajo se apoya en entrevistas semiestructuradas a actores clave, observación y revisión documental para comprender cómo se configuran las diferentes formas de violencia en la vida cotidiana del barrio, así como las potencialidades y limitaciones de sus infraestructuras sociales como herramientas para desafiar las violencias. Los resultados evidencian la estrecha relación entre pobreza y violencias estructurales, simbólicas y directas que confluyen en el barrio La Mariola, que constituyen un reto constante para quienes viven y trabajan en el territorio. Por otro lado, se observa que los equipamientos pueden combatir o profundizar violencias, y según sus características pueden actuar o no como infraestructuras sociales transformadoras. El estudio concluye que el potencial impacto de las infraestructuras sociales en el abordaje de violencias estructurales, simbólicas y directas depende de su diseño, su planificación, su ubicación, pero también de políticas sociales integrales, que den la batalla para efectivamente garantizar derechos, y una orientación explícita hacia la inclusión, el fortalecimiento comunitario y la mejora de condiciones de vida.

Palabras clave: pobreza urbana, violencia estructural, violencia simbólica, violencia directa, infraestructuras sociales, perspectiva comunitaria.

Índice

I.	Introducción	4
II.	Consideraciones teóricas	8
	Pobreza urbana: un entramado de violencias	8
	Infraestructuras sociales con perspectiva comunitaria: hacia una ética de la no violencia como práctica colectiva	14
III.	Propuesta metodológica	20
IV.	Análisis del caso	22
	La Mariola en datos	22
	La Mariola en clave de violencias	24
	La Mariola y sus infraestructuras sociales	28
V.	Conclusiones	34
VI.	Referencias bibliográficas	38
VII.	Anexos	42
	ANEXO I: Pauta de entrevista semiestructurada	42
	ANEXO II: Las barreras físicas que rodean al barrio La Mariola	44

I. Introducción

El presente trabajo se propone investigar el papel de las infraestructuras sociales en el abordaje de violencias estructurales, simbólicas y directas en contextos de pobreza urbana. Coherente a ello, se busca problematizar el rol de las infraestructuras sociales como palanca de cambio para la transformación de la realidad social. La investigación se realiza en el marco del Proyecto CIVICOM, desarrollado por el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona, la Dirección General de Acción Cívica y Comunitaria, la Confederación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Cataluña y el Instituto Metròpoli, con el apoyo de la Escuela de Administración Pública de Catalunya, que tiene como objetivos analizar el papel de los *Casals Cívics y Comunitaris* como infraestructuras sociales en diferentes territorios de Catalunya, identificar sus fortalezas y limitaciones, y sentar las bases para una nueva política pública que refuerce su dimensión comunitaria y su capacidad para combatir la vulnerabilidad urbana.

Concretamente, se estudiará el caso del barrio La Mariola, en Lleida, y sus infraestructuras sociales como potenciales herramientas para desafiar las violencias estructurales, simbólicas y directas, así como para promover relaciones igualitarias en el barrio, que es uno de los barrios con mayor índice de vulnerabilidad y menor nivel socioeconómico de Catalunya (Institut de Govern i Polítiques Pùbliques (IGOP-UAB); Institut Metropoli, 2024).

Este estudio pretende aportar evidencia para mejorar la acción de los equipamientos de proximidad y la calidad de las infraestructuras sociales en contextos de pobreza urbana, desde la voz y experiencias de quienes habitan cotidianamente estos espacios, en diálogo con el desarrollo teórico de la ética de la no violencia (Butler, 2020) y la triple intencionalidad de la perspectiva comunitaria (Morales y Rebollo, 2014).

La elección del tema es motivada por un interés personal y profesional por contribuir con la búsqueda de respuestas que se enfoquen en revertir las cadenas de violencias que se hacen especialmente notorias en contextos de pobreza urbana. Tras años de trabajo en territorios atravesados por las expresiones de violencia más brutales, surge inevitable sumar al abordaje de esta situación tan compleja, creciente y desgarradora, como evitable. Sobre todo, si se tiene en cuenta que el paradigma securitario sigue ganando terreno frente al paradigma de derechos, tanto en las agendas políticas como en los medios de comunicación.

Aunque la escalada de violencias en La Mariola no ha alcanzado la magnitud de los territorios a los que se hace referencia en el párrafo anterior, es un barrio que refleja

claramente la intersección entre violencias estructurales, simbólicas y directas en un contexto de pobreza urbana.

En el último año, la totalidad de las noticias publicadas en medios de prensa sobre La Mariola reportan sobre algún problema: la mayoría relatan hechos de violencia o enfrentamientos con la policía y algunas pocas hablan de planes de mejora de la seguridad y habitabilidad en el barrio. Muchas intervenciones se han centrado en la implementación de tecnología y estrategias para mejorar la seguridad en el territorio, sin éxito aparente. Paralelamente, se han puesto en marcha iniciativas desde la acción comunitaria y desde las políticas sociales, que tienen más que ver con la promoción de la participación comunitaria, que, a pesar de que no han sido concebidas con el objetivo de mitigar violencias, podrían llegar a posicionarse como herramientas para su abordaje. Entonces, ¿hacia dónde apuntar los esfuerzos? ¿con qué recursos se cuenta para hacer frente a estas violencias que, día a día, crecen y se acentúan?

Este trabajo está circunscrito en un contexto global y local pautado por el aumento de desigualdades, que continúan perpetuando los impactos de la segregación urbana y repercuten sistemáticamente en las condiciones de vida de barrios vulnerabilizados (Van Ham, Tummaru y Janseen, 2021). Tal como lo plantean Ziccardi (2019) y Blanco y Gomá (2022), la segregación socioresidencial inevitablemente afecta todas las dimensiones de la vida cotidiana. Sus impactos se traducen en una serie de desigualdades que van desde el acceso a servicios, que se concentran en zonas de rentas medias y altas mientras que disminuyen su presencia en zonas con mayor pobreza, hasta la propia percepción de las personas y grupos sobre sus capacidades y aspiraciones. Estas desigualdades implican grandes diferencias en el acceso a formas de movilidad, educación formal y no formal, cultura, ocio, espacios comunitarios, salud, alimentación, cuidados, según la ubicación en el territorio (Porcel y Antón, 2021).

Hay otro impacto importante de la segregación, que se desprende de la intersección entre los mencionados anteriormente: la desigualdad en las capacidades de acción institucional y colectiva. La participación se asocia directamente al nivel socioeconómico y formativo de las personas, así como al lugar en que viven. Las condiciones de partida inciden en la participación comunitaria (Blanco y Nel-lo, 2018; Blanco y Gomá, 2022) y a la inversa también: la participación comunitaria incide en las condiciones de vida de las personas (Ziccardi, 2019).

Esta serie de desigualdades pueden ser comprendidas como formas que adopta la violencia de un sistema que somete a muchas personas a vivir en condiciones, como mínimo,

precarias, y que establece una jerarquía por la cual hay vidas menos valiosas que otras; aquellas que están sujetas a opresiones que interseccionan y dan lugar a la exclusión y vulneración de derechos, tal como sucede en los territorios más afectados por el fenómeno llamado vulnerabilidad urbana (Butler, 2020). Este fenómeno de sistemática vulneración de derechos y deprivación de necesidades humanas que atenta cotidianamente contra las vidas de determinados grupos y personas ha sido conceptualizado como violencia estructural (Galtung, 2016).

Transitamos un cambio de época que, frente a las dificultades de las políticas sociales con lógica distributiva para lograr transformaciones sociales significativas, evidenciadas en profundización de la pobreza y las desigualdades, exige nuevos enfoques en políticas públicas y nuevos contratos sociales, que integren los ejes igualdad-diferencias y autonomía-vínculos (Gomá y Ubasart, 2021; Castel, 1995) para construir convivencia y condiciones que hagan viable y sostenible la vida (Butler, 2020).

Históricamente, el enfoque de las políticas sociales ha colocado a las personas como clientes de servicios, personas usuarias pasivas, sin promoción de acción comunitaria, solo recepción de beneficios. Una posición que sostiene un estado de cosas y replica las brechas de poder ya existentes, en que unos dan y otros reciben, unos tienen poder y otros no, y las decisiones se toman unilateralmente. Bajo el paraguas del individualismo, se transita entre la autosuficiencia y la dependencia. Paralelamente, ha habido una tendencia a equiparar igualdad con homogeneidad; las políticas sociales tienden a ser indiferenciadas, con ánimos de ser más igualitarias. Pero no hay igualdad posible, ni justicia social, sin consideración hacia la diversidad y conciencia de interdependencia (Butler, 2020; Subirats, 2022).

Las políticas tradicionales se enfocaron en redistribuir, pero no en alterar relaciones de poder, que excluyen y segregan, que perpetúan cadenas de violencias (Butler, 2020). El cambio de paradigma exige una mirada desde la fraternidad para (re)construir el tejido social (Blanco y Gomá, 2022). Klinenberg (2021) hace un planteo contundente cuando afirma que invertir en infraestructuras sociales es una forma de mitigar desigualdades y compensar la segregación. Desde otra mirada, Butler (2020) apunta hacia el encuentro y la construcción de vínculos conscientes de la diversidad e interdependencia como condición necesaria para combatir las violencias.

Este es el punto en el que resulta pertinente incorporar la perspectiva comunitaria a las políticas públicas. Una perspectiva comunitaria que se oriente hacia la inclusión, el fortalecimiento de las personas y comunidades y el mejoramiento de las condiciones de vida (Morales y Rebollo, 2014), que redireccione las acciones hacia un enfoque igualitario del

valor de la vida, desde una ética de la no violencia como práctica colectiva (Butler, 2020). En esta misión cobran especial relevancia los equipamientos de proximidad, como espacios de relación y cercanía que habilitan la acción colectiva (Calisarniglia, Calisarniglia y Josa, 2019), entre otros espacios públicos de encuentro y relación entre personas.

Tal como fue consignado en párrafos anteriores, la hipótesis de este trabajo propone que estos espacios tienen la potencialidad de constituirse como infraestructuras sociales transformadoras de la realidad social actual y herramientas para el afrontamiento de violencias en la medida en que reúnan a las personas, posibiliten interacciones diversas y relaciones con sentido, que incluyan, empoderen y permitan generar respuestas a necesidades colectivas.

A partir de la pregunta ¿cómo las infraestructuras sociales pueden constituirse como herramientas para contrarrestar las cadenas de violencias asociadas a la pobreza urbana?, este trabajo se propone los siguientes objetivos: 1) identificar las características y estrategias que deben reunir las infraestructuras sociales para afrontar las violencias estructurales, simbólicas y directas asociadas a la pobreza urbana, 2) comprender las dinámicas de violencias estructurales, simbólicas y directas que tienen lugar en el barrio La Mariola, 3) caracterizar las infraestructuras sociales de La Mariola y 4) analizar las potencialidades y limitaciones de las infraestructuras sociales en el desafío de promover relaciones igualitarias y no violentas en contextos de pobreza urbana.

A continuación, se explicita el marco teórico que da sustento a este trabajo, los conceptos, teorías y perspectivas que enmarcan el estudio. Luego se presenta la metodología escogida, que incluye las preguntas que guían la investigación y las técnicas escogidas para recolección y análisis de información. Posteriormente, se describe el caso de estudio, el barrio La Mariola, para pasar al análisis de sus infraestructuras sociales, las dinámicas de violencias y la relación entre ellas. Finalmente, se expone la discusión de los resultados y las conclusiones.

II. Consideraciones teóricas

Para comprender el papel que desempeñan las infraestructuras sociales en el desafío a violencias estructurales, simbólicas y directas en contextos de pobreza urbana, es necesario esbozar los conceptos que sustentan este objeto de estudio. Los dos ejes teóricos del trabajo son la pobreza urbana, que es descrita como un entramado de violencias estructurales, simbólicas y directas, y la infraestructura social desde la mirada de ética de la no violencia, con foco en el desarrollo de la perspectiva comunitaria.

Pobreza urbana: un entramado de violencias

No es sencillo definir la pobreza; son muchos los estudiosos que la han definido en distintos términos. Townsend (1979) habla de una pobreza que no se caracteriza exclusivamente por ingresos bajos, sino que se mide en términos de relación, las personas son pobres en la medida en que sus recursos no son suficientes para acceder a un nivel de vida aceptado socialmente, por lo cual quedan excluidas de los patrones ordinarios de actividad - en la ciudad, por ejemplo-. Amartya Sen (2000) refuerza la idea de que la pobreza no se define solamente por rentas bajas, ya que es una cuestión de recursos, pero también de capacidades. La vida en sociedad requiere más que la cobertura de necesidades vitales básicas, el acceso a bienes y servicios, como vivienda, salud, educación, transporte, y más, requiere capacidades de acción, de decisión, que permitan a las personas transitar y pertenecer a la sociedad en la que viven.

Castel (1995), por su parte, conceptualiza a la pobreza como una situación de vulnerabilidad vinculada, sobre todo, a la precarización del mundo del trabajo y la desafiliación social. Explica a la vulnerabilidad, como un proceso que atraviesan las personas cuando están en riesgo de marginación y ruptura de lazos sociales; la precariedad que funciona como antecedenza de la exclusión y alimenta estas situaciones a base de precariedad laboral y fragilidad vincular. Esta noción de vulnerabilidad va más allá de los recursos; es la cualidad relacional de la vulnerabilidad lo que destaca este autor. Los vínculos actúan como una red de protección: cuanto más débiles son los vínculos sociales, más probable es la caída -exclusión-, y cuanto más fuertes son, la contención es mayor. Los procesos de vulnerabilidad, como el resto de los procesos sociales, no pueden entenderse sin comprender los patrones de interacciones sociales y las lógicas de poder que operan en nuestras sociedades (Bourdieu, 2007).

El concepto de pobreza, entonces, refiere a un fenómeno complejo, multidimensional, pautado por la escasez de recursos -sociales, económicos, políticos, territoriales-, que se traduce en capacidades limitadas de decisión y acción sobre los asuntos que las personas consideran valiosos o importantes en sus vidas (Ziccardi, 2019).

El componente urbano sitúa este proceso en un espacio geográfico y añade la dimensión territorial para identificar a personas y grupos que son afectadas por circunstancias adversas que repercuten en sus condiciones de vida y las colocan en una posición de desventaja y riesgo de una exclusión consolidada, pautada, sobre todo, por exclusión laboral y exclusión residencial. La pobreza urbana, que algunos conceptualizan como vulnerabilidad urbana es un fenómeno social, relativo y contextual que requiere una mirada compleja, tanto para su comprensión como para su abordaje (Alguacil, Camacho y Hernández, 2014).

La pobreza urbana muestra la cara más dura de la **segregación urbana**, que, tal como fue mencionado en la introducción, refleja la intersección de desigualdades que tienen lugar en el espacio urbano (Blanco y Nel-lo, 2018; Leal y Sorando, 2016). Pero no es solo reflejo, sino también factor de perpetuación de estas desigualdades, al determinar patrones de interacciones sociales que la sostienen y, muchas veces, la profundizan (Porcel y Antón, 2021; Bourdieu, 2007).

La segregación urbana delinea la situación de aislamiento y exclusión que viven muchas personas en las ciudades actuales, que Wacquant (2007), quien refuerza nuevamente la circularidad de los procesos de vulnerabilidad, adjetiva como polarizadas y polarizantes al mismo tiempo. La segregación socio-espacial caracteriza a las ciudades neoliberales actuales con sus tantas fronteras, físicas y simbólicas, pero es un proceso que se estudia desde hace más de un siglo (Porcel y Antón, 2021). Ziccardi (2019) destaca el valor social y colectivo de las ciudades, pero también las describe como espacios excluyentes y segregadores. Las ciudades no son espacios uniformes, tienen luces y sombras, hay zonas de libre circulación y zonas donde es difícil moverse, contextos ricos y contextos pobres. En todas partes del mundo la marginalidad y la precariedad se concentran en territorios bien delimitados, simbólica y físicamente. Estos territorios son lo que García y Ávila (2015) llamaron “enclaves de riesgo”: las zonas oscuras, los barrios pobres, los catalogados como violentos, de riesgo para el orden social, los daños colaterales de un modelo neoliberal que produce desigualdad en masa y cuyos desbordes no le son fáciles de contener al propio sistema.

Son territorios que no solo están atravesados por realidades de pobreza, deprivación y vulneración de derechos, sino que son objeto de una estigmatización enajenante, que reduce a las personas que los habitan al menosprecio y al descrédito y les inhabilita la plena

participación en la vida social. Municipios, distritos y/o barrios que despiertan consideraciones negativas, por parte de quienes los ven de fuera y por parte de quienes los habitan; son los espacios donde nadie quiere vivir, los destinados a “los desechos de la sociedad”, esos “infiernos urbanos donde la violencia, el vicio o el abandono conforman la normalidad” (Wacquant, 2007; Goffman, 2008; Ziccardi, 2019).

Este fenómeno tiende a generar distanciamiento, incluso entre quienes comparten la categoría de estigmatizados, que lejos de ser grupos homogéneos, son personas diversas a las que solo agrupa su condición marginada y la consecuente degradación simbólica. Las necesidades que podríamos considerar compartidas por estos grupos marginados surgen de configuraciones muy diversas y carecen de un lenguaje común (Wacquant, 2007).

La estigmatización territorial, como el resto de los estigmas -corporales, morales, de género, de clase- afecta la identidad y las relaciones sociales. La particularidad del estigma asociado a un territorio es que suele expresarse en medios de comunicación masiva, alcanzando una legitimación que permea la opinión pública. Así, el barrio arrastra a quienes allí viven al estigma y quienes allí viven tienden a actuarlo. De esta manera, el estigma produce privaciones y agudiza las ya existentes en la población del territorio, profundiza la exclusión (Goffman, 2008; Kessler, 2012).

La supervivencia en condiciones de hostilidad enfrenta a las personas a la desesperanza y a la desconfianza, además de la desconexión con las propias capacidades de agrupación, movilización y reivindicación; no se concibe un destino colectivo, no se visualizan proyectos futuros, los horizontes están borrosos. Aunque en ocasiones el estigma puede generar cohesión social entre quienes lo comparten, vivir en estos territorios segregados y estigmatizados es desencadenante de sentimientos de vergüenza, miedo y frustración. Las personas que viven en estos territorios muchas veces quisieran irse, pero no pueden. Esto degrada la dimensión vincular con quienes viven dentro y con quienes viven fuera. Las personas tienden a participar menos de lo comunitario y se produce una especie de reclusión en el propio hogar, la esfera privada, se refuerzan sentimientos de vulnerabilidad y se debilitan los lazos sociales. En este proceso, el territorio pierde la condición de lugar humanizado para habitar, no son lugares, son espacios, terrenos en los que se vuelve inviable la construcción de una vida en común (Kessler, 2012; Wacquant, 2007; Augé, 1993).

Dicho esto, no es de extrañar que en donde confluyen la vulnerabilidad socioeconómica, la marginación y la estigmatización hay terreno fértil para las más diversas formas de violencia directa, esa que es visible, que asusta y espanta. Sin embargo, estas

violencias representan tan solo los últimos eslabones de una cadena de violencias que rodea a las situaciones de pobreza (Auyero, Burbano de Lara y Berti, 2014).

La violencia como generadora de violencia no es una idea novedosa. La clave está en la comprensión de que la vulneración de derechos sufrida sistemáticamente por determinados grupos de personas es una forma de violencia que actúa como desencadenante de violencias directas, esas que caracterizan a los “enclaves de riesgo” mencionados anteriormente. Según Galtung (2016), la violencia es un fenómeno social que sucede de muchas y diferentes formas cuando se vulneran derechos o se ve amenazada la satisfacción de necesidades que hacen posible la vida de una persona. Es un fenómeno complejo y multidimensional, en el que las estructuras culturales, económicas, sociales y políticas desempeñan papeles importantes, ya que son estas estructuras las que están en la base misma de las violencias, incluso de los actos violentos más superficiales (Bokser Misses-Liverant, 2024).

Ante la amplitud del término y la complejidad que implica su comprensión y abordaje, se han creado múltiples tipologías de la violencia. Por razones prácticas, para este estudio se utiliza la clasificación de Galtung (2016), que distingue tres grandes tipos de violencia, que bien podrían ser consideradas como dimensiones que conforman el complejo fenómeno de la violencia: **violencia estructural, violencia cultural y violencia directa**.

La **violencia directa**, referida anteriormente, engloba a acciones concretas, sucesos, hechos observables. Es a lo que comúnmente se le llama violencia, la que se registra como alarmante y cruel en muchas situaciones, y en otras es justificada. Es la punta del iceberg de las violencias, o la erupción del volcán que irrumpre contra la vida de forma tal que, a diferencia de otros tipos de violencia, es imposible invisibilizarla. Este estrato de violencia aparece en los esfuerzos, conscientes o inconscientes, por alterar las condiciones que impone el sistema dominante, y también, sobre todo, es utilizada por el propio sistema para mantenerse.

Este sistema, que se expresa a través de un intercambio injusto y desigual, en el que unos grupos -dominantes- salen beneficiados, mientras que los otros son sometidos a condiciones, como mínimo, desfavorables para el desarrollo de sus vidas, es lo que Galtung (2016) definió como **violencia estructural**. Un proceso que abarca las variantes de la explotación y dominación incorporadas en las estructuras social, económica y política en las que estamos inmersas las personas, y que es casi siempre legal. Este tipo de violencia es menos impactante que las violencias directas, no porque sus consecuencias sean menos graves, sino porque está internalizada en las relaciones sociales, se ha incorporado en nuestras conciencias como un orden natural de las cosas. Esto forma parte de este proceso de

violencia, al que se suma la disgregación del tejido social, la limitación de las libertades personales y colectivas y la manipulación, que impide el reconocimiento de la situación de explotación y, consecuentemente, la posibilidad de movilización por la dignidad personal y social (Bokser Misses-Liwerant, 2024; Butler, 2020).

La naturalización de la violencia, que invisibiliza ciertas formas o justifica su ejercicio en determinadas circunstancias, tiene que ver con la dimensión simbólica de la violencia, la **violencia cultural o simbólica**. Este tipo de violencia engloba los elementos de la cultura que legitiman el uso de violencias. Sostiene las otras dimensiones de la violencia a través de aspectos de la cultura expresados en la religión, la ideología, el arte, la lengua, la ciencia y la comunicación en general (Galtung, 2016).

Estos tres tipos o dimensiones de la violencia están presentes en la cotidianidad de aquellos barrios que encarnan la cara más dura de la pobreza urbana. Los barrios marginados sufren la violencia estructural de la desigualdad, la violencia simbólica del estigma y violencias directas, que emergen como productos de las anteriores. De hecho, Galtung (2016, p. 155) explica que “se puede identificar un flujo causal de carácter cultural que discurre estructuralmente hasta la violencia directa”. Esta combinación de violencias desencadena y refuerza la exclusión, dado que las interacciones en espacios comunitarios están condicionadas por este fenómeno (Auyero, Burbano de Lara y Berti, 2014).

Esta cadena de violencias, que caracteriza a la **pobreza urbana**, se complejiza aún más cuando el Estado es perpetrador de la violencia que pretende prevenir. Tal como lo expresan Auyero, Burbano de Lara y Berti (2014), las violencias directas que disparan las alarmas en los enclaves de riesgo son muchas veces el resultado de una serie de acciones y omisiones del Estado. No cualquier Estado, sino el Estado como pieza del sistema neoliberal, ese que intenta sostener un “desequilibrio sostenible”, que realiza intervenciones desde la noción de riesgo para detectar disfuncionalidades que debe controlar y contener en este orden de cosas, en lugar de transformar (Martínez, 2020; García y Ávila, 2015).

El neoliberalismo ha logrado desplazar a la igualdad y la fraternidad, y en su lugar coloca a la libertad y la seguridad. La securitización niega las raíces sociales de las violencias, que son mayormente efectos de diferentes desigualdades, y antepone la seguridad a costa de los derechos (Martinez, 2020; Butler, 2020). En nombre de la seguridad individual, se justifica el uso de violencia y se privatizan, no solo recursos y bienes comunes, sino la vida en común; se desestiman y desestimulan los vínculos cooperativos e igualitarios en pos de alimentar la competencia y la desigualdad, que son los pilares del sistema. Inestabilidad, fragmentación social, precarización, rivalidad y desconfianza son las consecuencias lógicas

de un sistema desprovisto de una protección social real, de lazos comunitarios y mecanismos de apoyo, y de un Estado que actúe como garante de derechos (Bokser Misses-Liverant, 2024; García y Ávila, 2015).

Entonces, aquello que nombramos vulnerabilidad al hablar de pobreza, responde a una cuestión relacional que emerge de un entramado de violencias que interseccionan y dan lugar a situaciones de precariedad, en las que peligran las condiciones que hacen posible la vida. Del mismo modo en que opera la desigualdad en la distribución de bienes, recursos y poderes, que ya está fuera de discusión, hay una desigualdad que toma forma en la distribución entre vidas consideradas dignas de duelo -las que tienen valor- y vidas que no valen. Cuando una vida es considerada digna de duelo, esa vida tiene valor, no da lo mismo su pérdida ni tampoco su daño; pero si hay muertes que causan indiferencia, que dan igual, entonces también dan igual esas vidas y sus condiciones de desarrollo (Butler, 2020, Fraser, 2007).

Sin embargo, debemos utilizar con cuidado el término vulnerabilidad. Si bien es importante destacar la desigual distribución de la vulnerabilidad, cuyo señalamiento ha dado lugar al reclamo de protección, derechos y cuidados, esto no debería indicar que hay personas que no son afectadas por ella, puesto que la condición humana trae consigo la vulnerabilidad y la interdependencia. De hecho, Butler (2020, p. 46) lo plantea claramente cuando argumenta que “solo una vida que recibe apoyo puede persistir con vida”. Al separar arbitrariamente grupos vulnerables y grupos no vulnerables, y depositar en los segundos la responsabilidad paternalista de proteger a los primeros, se refuerza la idea de que hay unos y hay otros: hay unos que necesitan protección y otros que deben brindarla, como si las necesidades y obligaciones no tuvieran un carácter compartido y recíproco. Retratar a las personas/grupos en la categoría de vulnerables, por compartir la posición de sujetos con derechos vulnerados, es reducirlos e invisibilizar las violencias estructurales que desencadenan situaciones de fragilidad y exclusión.

Esto no quiere decir que no se nombre la pobreza, la miseria, la necesidad de protección que urge en algunos grupos más que en otros. La clave está en comprender a la vulnerabilidad como rasgo de las relaciones sociales, más que como identidad o categoría, para formular respuestas con sentido. El abordaje de estos fenómenos sociales exige complejidad en su análisis y observación, pero también, sobre todo, en las respuestas que se formulan para su superación (Butler, 2020; Bokser Misses-Liverant, 2024). Para hacer frente a las violencias se necesita una apuesta contundente por la experiencia compartida e inclusiva, consciente de la interdependencia, por políticas de confianza, de vínculos, que

corran el foco de la seguridad para enfrentar los miedos desde lo colectivo (García y Ávila, 2015).

Infraestructura social y perspectiva comunitaria: hacia una ética de la no violencia como práctica colectiva

Desde la filosofía, Butler (2020) plantea que para combatir la violencia es urgente una ética de la no violencia que se oponga con fuerza a la desigualdad y el individualismo que dibujan lógicas violentas de organización e interacción social. La ética de la no violencia retoma el concepto de vulnerabilidad para cuestionar la forma en la que entendemos los vínculos humanos.

Ante una violencia frecuentemente invisibilizada, que pasa desapercibida para quienes no padecen sus crudas consecuencias, las personas que resisten en la precariedad delatan la injusticia del sistema en que vivimos. Dicha precariedad suele desencadenar violencias directas, que emergen como síntoma que expresa una demanda política de justicia. Aunque la violencia no es el único efecto; muchas veces la consecuencia de la vulneración de derechos es la desesperanza aprendida, el abandono, la pasividad o el aislamiento. Menos ruidosos, claro, más funcional al mantenimiento del sistema que sostiene la violencia estructural (Galtung, 2016; Butler, 2020).

Esta situación, que afecta más a unas vidas que a otras, requiere respuestas con compromiso global, porque, aunque esas vidas estén lejos, geográfica y simbólicamente, están unidas entre sí por relaciones de interdependencia; es decir, no hay vidas inocuas ni vidas invulnerables. Conectar nuestra comprensión de la igualdad con la ética y la política de la no violencia implica reconocer el vínculo de interdependencia -y no solo dependencia- que es inherente al ser humano y que es motivo de incomodidad y conflicto. Esta idea es incompatible con el individualismo: somos vulnerables y dependemos unos de otros (Butler, 2020).

La lógica individualista dista de la no violencia, no solo por no reconocer la interdependencia, sino también porque subyace a una forma de organización, ligada, por ejemplo, al nacionalismo, en la que las personas identificadas como parte del propio grupo tienen un valor que las hace merecedoras de protección, porque son como yo -iguales-, mientras que otras, que no son reconocidas como pertinentes para la propia supervivencia no son merecedoras de cuidado, defensa, protección. Estas últimas no son dignas de duelo, y como su daño o muerte no duele, entonces no merecen esfuerzos para su protección. Cuando una vida se considera digna de protección, entonces se destinan los recursos necesarios para

prevenir o reparar los daños y la destrucción que la afecten. La ética de la no violencia propone erradicar las excepciones en este tema: ni defender solo algunas vidas, ni aceptar sin duclar solo algunas vidas (Butler, 2020).

Mientras la **violencia** distingue entre vidas que merecen ser vividas y vidas prescindibles, la **no violencia** aboga por que cada vida sea digna de duelo, y por tanto digna de protección, digna de condiciones que permitan su desarrollo. La autoconservación es muchas veces argumento para el uso de la violencia, pero ninguna vida es viable sin los otros. Las conexiones con los demás nos transforman y nos sostienen. No se puede vivir sin convivir, por lo que la vida propia y la vida del otro están enlazadas. La ética de la no violencia incluye una mayor conciencia de las vidas de los otros y refuerza que el valor y reconocimiento de las personas en términos de igualdad solo puede alcanzarse si todas las vidas son igualmente dignas de duelo, es decir, de ser lloradas -simbólicamente- en caso de pérdida o daño (Butler, 2020).

Este planteo puede y debe trasladarse a las instituciones y políticas sociales, que, si considerasen a todas las vidas como dignas de duelo, también asumirán el compromiso con la preservación de todas ellas. Este es el concepto de igualdad al que suscribe la ética de la no violencia, que tiene implicancias prácticas en la salud, la educación, la seguridad, la ciudadanía, el trabajo, ya que la importancia que le demos a las vidas determina las acciones que impulsemos para su protección.

Ahora bien, ¿cómo puede aplicarse esta **ética de la no violencia** a la realidad actual? ¿Disponemos de recursos y estrategias que nos acerquen a horizontes de no violencia? Aunque la autora no explicita una metodología para llevar a la práctica los postulados de la ética de la no violencia, deja claro que la dimensión vincular ocupa un lugar central en este desafío. Para escapar de las violencias enraizadas en el individualismo, que se expanden levantando barreras entre las personas e incrementan las distancias -físicas y simbólicas- entre ellas, es necesario velar por el encuentro (Klineberg, 2020). Un encuentro que habilite las condiciones para que las personas interactúen con otras, diferentes a ellas; que posibilite la expansión de la conciencia de la alteridad. Sin ese encuentro y sin conciencia de la interdependencia inherente a la condición humana, que solo puede alcanzarse si antes somos conscientes del otro, es difícil pensar en una sociedad que conviva con el conflicto que deriva de la diferencia sin recurrir a la violencia.

Una de las herramientas que se ha puesto en marcha desde las políticas públicas para generar cambios en los patrones de interacción social que subyacen a las situaciones de segregación, vulnerabilidad urbana y desigualdad, que fueron descritas en el apartado anterior

y definidas como violencias encadenadas, son los equipamientos de proximidad (Calisarniglia, Calisarniglia y Josa, 2019). Estos recursos serán considerados en este trabajo desde la lectura de las **infraestructuras sociales**. Se trata de espacios y servicios comunitarios que crean encuentro, interacción social y vínculos con valor social, económico y cívico, que contribuyen con la salud comunitaria, al construir lazos de confianza y cohesión social entre personas diversas. Las infraestructuras sociales son consideradas pilares para el fortalecimiento comunitario. No solo crean vínculos y generan cohesión social, con la importancia que eso tiene por sí solo, sino que también tienen un papel fundamental en hacer accesibles los derechos, esos que la violencia estructural les quita a muchas personas (Klinenberg, 2020; Kelsey y Kenny, 2021; Latham y Layton, 2019; Whitzmann, 2001).

Son muchos los estudios sobre infraestructuras sociales que refuerzan la centralidad de los vínculos en el abordaje de las desigualdades y alertan sobre las configuraciones urbanas que pueden reflejar y alimentar las cadenas de violencias o pueden ser determinantes para revertirlas. La configuración actual de los espacios urbanos representa cada vez más la segregación. La desconfianza y el miedo resultantes de las estructuras socioeconómicas y políticas, que generan brechas cada vez mayores, han llevado a levantar muros y barreras que, no solo materializan las distancias entre personas, sino que impiden la posibilidad de tender puentes entre ellas. Estos muros y barreras, construidos para separar, cumplen la función opuesta a la de las infraestructuras sociales: segregan, discriminan, excluyen, (re)producen violencias (Klinenberg, 2020).

Las infraestructuras sociales, en cambio, se proponen como una oportunidad de encuentro con otros (Kelsey y Kenny, 2021). Mientras que la distancia social asociada a la segregación perpetua la polarización, las infraestructuras sociales viabilizan interacciones entre personas diversas, a través de las que se abre camino al diálogo que emerge al habitar el conflicto que produce la diferencia. El aislamiento, la desconfianza y la competencia han ganado terreno y es justamente aquí donde radica la importancia de la implementación de una cultura del encuentro, que haga posible una ética de la no violencia como práctica colectiva. En tiempos de debilitamiento de los lazos sociales, las infraestructuras sociales representan una oportunidad para acercarnos a una noción compartida de humanidad, sin la cual se vuelve inalcanzable la meta de una sociedad más justa e igualitaria (Klinenberg, 2020).

La gestión de las diferencias es uno de los mayores desafíos de las ciudades contemporáneas, uno que no puede afrontarse desde la distancia y que nos obliga a abrir lugar para que se habiten los conflictos e incomodidad que produce el encuentro con la diferencia; gente con aspectos distintos, olores distintos, culturas distintas (Klinenberg, 2020; Latham y

Layton, 2019). Aunque las infraestructuras sociales no alcancen a resolver las desigualdades, sin ellas parece impensable la tarea de acortar esas distancias que sientan las bases para una sociedad incapaz de reconocer a la alteridad como valor.

El poder de las infraestructuras sociales radica en el encuentro cotidiano, recurrente y diverso. Por tanto, muchos lugares pueden ser infraestructuras sociales: bibliotecas, centros educativos, parques, centros deportivos, aceras, patios, huertos comunitarios, comercios, servicios. A pesar de que no se hayan creado con la función relacional explícitamente, todas aquellas organizaciones que cuenten con espacios físicos que habiliten la interacción, pueden cumplirla; siempre y cuando en esos espacios haya lugar para el encuentro sostenido y recurrente (Kelsey y Kenny, 2021; Latham y Layton, 2019). El transporte público, por ejemplo, casi nunca es creador de vínculos fuertes, pero contribuye con la visibilización de las diferencias, es un lugar de encuentro que expone a las personas a convivir en la heterogeneidad (Klinenberg, 2020).

Según Klinenberg (2020), las infraestructuras sociales son los cimientos de la vida pública. Si la infraestructura social es fuerte, es fuente de colaboración y apoyo mutuo; en cambio, cuando es débil, deja a las personas libradas a la soledad que acarrea el desencuentro. Aunque no suelen priorizarse como una urgencia, las consecuencias de la infraestructura social deteriorada, o la falta de ella, van desde la soledad y el aislamiento, hasta la desconfianza y la violencia.

Se puede decir, entonces, que el concepto de infraestructura social es amplio, ya que muchos espacios pueden ser infraestructura social, si nos disponemos a ello. Eso sí, requieren intención para que su impacto genere transformaciones sociales. Hoy en día, en una sociedad que afronta los problemas descritos anteriormente, las infraestructuras sociales difícilmente jueguen un papel transformador sin inversión, planificación, mantenimiento y cuidado (Frischmann, 2012; Klinenberg, 2020; Whitzmann, 2001).

Tal como se propone en la hipótesis de este trabajo, las **infraestructuras sociales** tienen la potencialidad de constituirse como herramientas para desafiar las **violencias estructurales, simbólicas y directas** y promover relaciones igualitarias, en la medida en que se planteen desde una **perspectiva comunitaria** que lleve a la práctica la **ética de la no violencia**. La perspectiva comunitaria se opone a la mirada individualista e individualizadora de las necesidades y propone buscar respuestas colectivas a los retos sociales a través de la promoción de vínculos de cooperación (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2022). Esta perspectiva comunitaria es concebida desde una intencionalidad que se sostiene en tres

pilares: el fortalecimiento comunitario, la inclusión y la mejora de las condiciones de vida de las personas.

Si se considera que muchos problemas sociales derivan de una distribución desigual de recursos y poderes entre las personas, el cambio social requiere movimientos que alteren las relaciones de poder (Musitu y Buelga, 2004). Precisamente, el **fortalecimiento comunitario** es considerado como el proceso de potenciación a través del cual las personas, grupos y comunidades reconocen su poder y se hacen de recursos que les permiten ejercer sus capacidades de decisión sobre las cuestiones que atraviesan sus propias vidas (Montero, 2003). En lo que respecta a las infraestructuras sociales, el fortalecimiento comunitario tiene que ver con el modo en el que las personas participan de los procesos que tienen lugar en ellas, los roles que ocupan y la autonomía que desarrollan.

El fortalecimiento de las personas, grupos y comunidades cobra sentido cuando se promueve desde la **inclusión**, es decir, no se trata de un empoderamiento individual que siga replicando las lógicas desiguales de poder, sino de crear espacios que comprendan a la diversidad de personas que habitan el territorio. Se trata de diseñar las infraestructuras sociales de manera cercana y con aspiración de romper con la exclusión y segregación (Morales y Rebollo, 2014).

Por último, la infraestructura social con perspectiva comunitaria debe apuntar a la mejora de condiciones de vida de la población. Este tercer componente de la perspectiva comunitaria reúne a los dos anteriores, porque la **transformación de las condiciones de vida** es viable cuando se abordan las necesidades y problemas sociales de manera colectiva, con las personas y comunidades como protagonistas de los procesos de transformación de las situaciones que afectan sus vidas (Morales y Rebollo, 2014).

A modo de síntesis, la tabla que se muestra a continuación esquematiza el marco analítico que emerge del diálogo entre las teorías utilizadas. En las columnas, se distinguen los tres tipos de violencia conceptualizados en este trabajo, y en las filas se desglosan estos tipos de violencias en cuatro dimensiones, que facilitan su comprensión: objeto de la violencia -sobre qué-, sujeto de la violencia -hacia quién-, visibilidad e impactos. En la última fila se enumeran potenciales acciones desde las infraestructuras sociales con perspectiva comunitaria, considerando la triple intencionalidad -fortalecimiento, inclusión y mejora de condiciones de vida-.

Tabla 1

Dimensiones de las violencias en contextos de pobreza urbana y potenciales acciones de las infraestructuras sociales con perspectiva comunitaria

	Violencia estructural	Violencia simbólica	Violencia directa
Objeto de la violencia	Derechos, recursos, oportunidades, condiciones de vida.	Identidad, autoestima, reconocimiento social.	Integridad física, seguridad personal, bienes materiales.
Sujeto de la violencia	Grupos y personas en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad urbana, comunidades excluidas por estructuras sociales.	Habitantes de territorios estigmatizados, personas/grupos con identidades desvalorizadas (origen, etnia, clase, etc.).	Cualquier persona que sufra agresiones o daños directos.
Visibilidad	Baja: naturalizada, internalizada y legalizada. Violencia camuflada.	Muy baja: opera de manera soterrada a través de discursos, medios y múltiples expresiones de la cultura hegemónica.	Alta: es la forma más visible de violencia; acciones evidentes.
Impactos	Vulneración de derechos. Desigualdad en el acceso a bienes y servicios, exclusión social, debilitamiento del tejido comunitario, cercenamiento de libertades y oportunidades.	Estigma, desvalorización y marginación. Autopercepción negativa, aislamiento, desconfianza, pérdida de autoestima.	Agresiones, delitos, daños visibles, miedo, inseguridad, deterioro de la convivencia, refuerzo del ciclo de violencia y estigmatización.
Acciones desde IS con PC	Visibilizar violencias soterradas, sensibilizar, crear narrativas alternativas y, sobre todo, hacer accesibles derechos.	Construir vínculos de confianza y cooperación a partir del encuentro recurrente, fortalecer lazos sociales entre personas diversas y promover la participación comunitaria inclusiva.	Crear espacios seguros y redes de apoyo mutuo. Contribuir con el fortalecimiento individual, grupal y comunitario.

Nota. Elaboración propia.

III. Propuesta Metodológica

El enfoque de la investigación es Interpretativo, con la intención de abordar el problema desde las construcciones y experiencias subjetivas de quienes habitan el contexto específico del barrio La Mariola. Se busca recoger las miradas de estas personas sobre la infraestructura social del barrio, las impresiones que genera su presencia en el territorio y sus reflexiones sobre el sentido de este tipo de infraestructuras como medio para combatir las violencias reflejadas en la pobreza urbana (Berrocal, 1994).

Con este fin, se realiza un estudio de caso único (Baxter y Jack, 2008) a través del que se profundiza en las expresiones de violencias estructurales, simbólicas y directas en el barrio La Mariola y en el papel de las infraestructuras sociales en relación con estas expresiones. Este estudio de caso no apunta a generalizar ni busca teorías predictivas o universales, se trata de una contribución que permite desarrollar conocimiento situado en un contexto. Su valor se encuentra en la narrativa que se genera a partir del estudio de acontecimientos y fenómenos de la realidad actual, que se nutre/enriquece con la diversidad de perspectivas que se incluyen en el estudio (Yin, 1994; Flyvbjerg, 2004).

La recolección de información se realiza a través de revisión de documentación, observación del barrio, sus infraestructuras sociales y las actividades que tienen lugar allí, y entrevistas semiestructuradas a informantes clave: referentes técnicos de diferentes servicios/equipamientos/programas/entidades y referentes vecinales (Berg, 2009).

La selección de personas entrevistadas es intencional, con el fin de recoger visiones que representen la pluralidad de perspectivas que existen en el barrio sobre el objeto de este estudio. Se realizan cuatro entrevistas a perfiles técnicos de los siguientes equipos que trabajan en la zona: Servicios Sociales, Área de Participación del Ayuntamiento de Lleida, Atención Primaria y Acción Comunitaria del Centro de Atención Primaria *Primer de Maig* y Guardia Urbana de Lleida. Otras dos entrevistas se dirigen a dos vecinas que participan activamente en movimientos barriales. Hay un séptimo entrevistado que tiene un doble rol, ya que es vecino de La Mariola y también técnico de una entidad que trabaja en el barrio. Además, en colaboración con el Proyecto CIVICOM, se llevan adelante dos entrevistas: una al *Casal Civic i Comunitari de Lleida* y otra grupal, con 18 participantes, 16 trabajadores de diferentes programas, proyectos y entidades del barrio, y 2 referentes de asociaciones vecinales.

Para estas entrevistas se utiliza una pauta flexible que se organiza en cinco ejes temáticos: contexto barrial, violencias, fortalecimiento comunitario, inclusión y mejora de

condiciones de vida¹. A través de esta técnica se busca recoger información sobre cómo perciben los diferentes actores las violencias que tienen lugar en el territorio, las infraestructuras sociales del barrio La Mariola y su papel en el abordaje de las violencias. También se buscará conocer el tejido de vínculos y redes en el barrio, qué acciones promueven relaciones igualitarias y no violentas, cuáles exacerban las condiciones de violencia, de qué manera las infraestructuras sociales facilitan interacciones que reflejen la diversidad de personas del territorio y con qué potencialidades y limitaciones se encuentran en el desafío de promover el fortalecimiento comunitario y no perpetuar estigmas asociados a la pobreza.

Las preguntas que guían el análisis son: ¿Cómo interactúan las infraestructuras sociales y las violencias en el barrio La Mariola? ¿Cuáles son las características y estrategias que deben reunir las infraestructuras sociales para combatir las violencias estructurales, simbólicas y directas asociadas a la pobreza urbana? ¿Cuáles son las potencialidades y limitaciones de las infraestructuras sociales en el desafío de hacer frente a las violencias estructurales, simbólicas y directas?

La técnica de análisis de la información escogida es el análisis de contenido, que permite estudiar los significados que emergen de las diferentes fuentes de información - revisión de documentación, observación y entrevistas- e interpretarla mediante la construcción de categorías que consideren contexto y contenido (Andreu, 2002 y Díaz, 2018).

Estas categorías o dimensiones que analizar se construyen en base a los dos ejes del marco teórico. Por un lado, en el eje de la pobreza urbana, además de describir el contexto socioeconómico del barrio La Mariola, se consideran las tres formas de violencia como dimensiones de análisis: violencia estructural, violencia simbólica y violencia directa. En el eje de las infraestructuras sociales, se consideran los elementos de la triple intencionalidad de la acción comunitaria como dimensiones de análisis: fortalecimiento/empoderamiento, Inclusión y mejora de las condiciones de vida.

¹ Pauta de entrevista semiestructurada disponible en el Anexo I.

IV. Análisis del caso

La Mariola en datos

El análisis de un barrio requiere coordenadas que lo sitúen. Para interpretar las dinámicas que tienen lugar en La Mariola es necesario observar su recorrido histórico, caracterizar a su población y comprender su geografía.

La Mariola es un barrio ubicado al oeste del centro histórico de la ciudad de Lleida; una ciudad mediana, de aproximadamente 140 mil habitantes, y compacta -se puede recorrer de punta a punta en 30 minutos-. Es el barrio más densamente poblado de Lleida, con una población estimada de 12 mil habitantes y 100 habitantes por hectárea. Una de las principales características de La Mariola es que concentra la mayor proporción de vivienda pública de la ciudad (Direcció General d'Acció Cívica i Comunitària, 2024; Institut d'Estadística de Catalunya. 2024)

La urbanización del barrio ocurrió principalmente en época franquista: comenzó en la década del 40, con las primeras intervenciones de vivienda pública de la ciudad, y continuó en las décadas siguientes acumulando polígonos de vivienda. En ese entonces, el barrio se situó en la periferia de la ciudad, al margen, alejado del centro urbano del momento. La imagen del barrio alberga, desde sus inicios, una memoria de pobreza y marginación. Este territorio ha alojado -no por azar- a personas en situaciones de vulnerabilidad y exclusión; personas atravesadas por fragilidad laboral, bajo nivel educativo, migraciones, antes del sur de España y, más recientemente, de diferentes países, mayoritariamente, con rentas medias o bajas (Bellet Sanfeliu, 2021; Direcció General d'Acció Cívica i Comunitària, 2024).

Con el crecimiento de la ciudad, La Mariola se acercó al centro urbano en términos de distancia física, pero no ha dejado de ser un barrio segregado. La cercanía no fue un impedimento para las intenciones excluyentes. Lo obra pública no se ocupó solamente de construir polígonos de viviendas en esta área, sino también de asegurar la contención y aislamiento del barrio mediante una serie de barreras topográficas. Ante la insuficiencia de distancia espacial para reflejar la distancia social, se crearon barreras que separan al barrio con rentas más bajas de la ciudad de los barrios aledaños que, paradójicamente, son de rentas altas. Los límites del barrio quedan delineados por la carretera nacional Gran Passeig de Ronda y por una serie de equipamientos y espacios verdes que cercan al barrio (Bellet Sanfeliu, 2021; Direcció General d'Acció Cívica i Comunitària, 2024).²

² Imágenes de las barreras físicas que rodean a La Mariola disponibles en el Anexo II.

Históricamente, hubo problemas en servicios básicos en La Mariola: agua, electricidad, alumbrado público, entre otros. A ellos se suma la situación de los bajos sin edificar, los espacios comunes degradados, con plazas duras, inhóspitas y sin verde, la no urbanización de espacios libres y la ausencia de locales, servicios, comercios, que han derivado en un barrio monofuncional, sin variedad de usos, solo usos residenciales (Bellet y Módol, 2007; IGOP-UAB e Institut Metropoli, 2024).

En las últimas décadas, este barrio, como muchos otros en España y Europa, ha sufrido transformaciones demográficas debido al aumento de la movilidad humana. Ha crecido la diversidad social y cultural con la llegada de grupos sociales de diferentes orígenes. La población extranjera en La Mariola, según la documentación consultada, representa más del 23%, proporción que supera la de la ciudad por pocos puntos; aunque en las entrevistas, los informantes estiman cifras más altas, del 40%. Esta diversidad se observa, por ejemplo, en las Escuelas, donde se han contabilizado más de 80 nacionalidades. Igualmente, la mayor parte de la población del barrio pertenece a la etnia gitana (IGOP-UAB e Institut Metropoli, 2024; Direcció General d'Acció Cívica i Comunitària, 2024).

Los diferentes grupos sociales también se han asentado en el territorio bajo parámetros de segregación: en las partes más exteriores del barrio viven mayoritariamente personas catalanas de rentas medias y hacia los bloques centrales predomina la población gitana y de otras nacionalidades, con rentas bajas. A su vez, los grupos de personas gitanas tienden a habitar diferentes espacios, por un lado, los de origen catalán y por otro, quienes han migrado. Todo el barrio está muy sectorizado, según los grupos poblacionales. Esta situación se ve reforzada por la falta de espacios de encuentro universales; hay espacios y actividades que coexisten, pero difícilmente conviven (Bellet y Módol, 2007; Bellet Sanfeliu, 2021).

A pesar de los cambios, la huella del barrio continúa siendo la pobreza, la marginalidad y el estigma. Una pobreza que se agudiza cuanto más adentro del barrio se mira, tal como se menciona en el párrafo anterior. La renta media familiar en estos sectores ronda los 14000 euros anuales, con un 37% de la población que vive en unidades de consumo cuyos ingresos no superan los 5000 euros anuales y un 67% que no alcanzan a los 10000 euros al año. Hay una gran cantidad de familias que depende de las rentas mínimas para cubrir sus necesidades (Bellet Sanfeliu, 2021).

Por supuesto, el fenómeno de la pobreza, como se ha mencionado en el marco teórico, va más allá de los ingresos y es relativo. El índice socioeconómico territorial, un índice que integra información sobre la situación laboral, el nivel educativo, la inmigración y la renta, y

utiliza como referencia el 100 como valor medio de Catalunya, es de 65,7 en La Mariola y 92,2 en Lleida. Este dato refleja la situación de desigualdad que deja a La Mariola en desventaja. En materia de vivienda, La Mariola enfrenta problemas de salubridad desde siempre, además de la gran cantidad de ocupaciones y el mayor número de desahucios de la ciudad (Idescat, 2024; Bellet Sanfeliu, 2021; Direcció General d'Acció Cívica i Comunitària, 2024).

El trabajo también es una dimensión afectada, con 53,3% de población desocupada y 22,2% de trabajadores de baja calificación. Una falta de oportunidades que deriva en economías sumergidas y actividades económicas ilegales, vinculadas al mundo de las drogas, por ejemplo. La Mariola es un barrio señalado por la fuerte presencia de mafias vinculadas a la venta de drogas. Estas cuestiones no pueden entenderse sin tomar en consideración el bajo nivel educativo de la población, con 52,8% sin estudios post obligatorios, un 49% de personas que no alcanzan a culminar los estudios obligatorios -sobre todo mujeres- y un 27% de población mayor de 14 años que no completa la primaria. Hay una realidad compleja que desemboca en altos índices de abandono y absentismo escolar; de hecho, los cuatro centros educativos de La Mariola son de alta complejidad. Además de la vulnerabilidad que afecta a las infancias y juventudes del barrio, también hay una gran proporción de gente mayor con situaciones de soledad y aislamiento (IGOP-UAB e Institut Metropoli, 2024).

Constantemente, se habla de conflictos, inseguridad e incivismo en el barrio. Un barrio que sigue siendo castigado por el estigma que neutraliza a su población, reforzado por los medios, que, si lo mencionan, es por algún elemento negativo. Estigma que se percibe desde fuera y desde dentro. Las personas que mejoran su situación tienden a abandonar el barrio (IGOP-UAB e Institut Metropoli, 2024; Direcció General d'Acció Cívica i Comunitària, 2024).

La Mariola en clave de violencias

En la información aportada en el apartado anterior sobre el contexto histórico, geográfico y socioeconómico del barrio ya se destacan elementos de los tres tipos de violencia estudiados.

En primer lugar, aparece la **violencia estructural**, que se materializa en la concentración de población en situación de pobreza en un barrio encapsulado y aislado del resto de la ciudad a través de barreras físicas, sumado al déficit de servicios y la degradación de los espacios comunes y las viviendas, las desigualdades económicas que colocan a La

Mariola en una posición desfavorable y la falta de garantía de derechos, como la educación, la salud, el trabajo, la vivienda y, por supuesto, el derecho a la ciudad.

En segundo lugar, la **violencia simbólica** también es mencionada en la revisión de documentos que se realizó anteriormente. El estigma persigue al barrio desde sus inicios, cuando se construyó como barrio periférico para albergar población vulnerabilizada. Además, la estigmatización alcanza a los medios de comunicación, que la refuerzan. La segregación es, en sí, una forma de violencia simbólica, que afecta la percepción del barrio desde fuera y desde dentro, fomentando una autopercepción negativa. Esto se ve reflejado en la sectorización del barrio, que impide construir convivencia, y en la tendencia a migrar del territorio cuando la situación personal o familiar lo permite.

En tercer lugar, aparecen las **violencias directas** cuando se habla de conflictos e inseguridad, presencia de actividades ilegales, ocupaciones y desahucios.

Todos estos elementos han sido mencionados también en las entrevistas. Los conceptos de **violencia, estigmatización y pobreza** aparecen en todas las entrevistas; en la mayoría incluso antes de ser enunciados en las preguntas. A lo largo de este análisis, se presentan citas textuales que corresponden a las entrevistas semiestructuradas realizadas entre marzo y mayo de 2025 a referentes técnicos y vecinales que habitan espacios de La Mariola. Para preservar el anonimato, solamente se hace referencia a su rol en el barrio.

Lo primero que se menciona por las personas entrevistadas, al consultarles por el barrio, es el estigma. Tanto quienes viven en La Mariola, como quienes trabajan en La Mariola lo perciben como un barrio estigmatizado, caracterizado por más problemas que fortalezas, percibido como un territorio complicado, que genera miedo y tensión. Un espacio donde la gente no elige vivir, ni transitar, tal como comenta una técnica de Servicios Sociales: “viven personas más por necesidad, que no porque quieran ese barrio, sino porque no pueden acceder a alquileres en otras zonas de la ciudad”.

Las dos vecinas entrevistadas lo dejan más claro aún, cuando dicen que “el barrio sí que tiene realmente un estigma, porque la población que tenemos en el barrio son muchos de etnia gitana y también inmigración”, “cuando tú le dices a una persona que vives en La Mariola, te miran... tenemos una fama que nos va a costar mucho sacarla” o “por ser La Mariola, una cosa pequeña la hacen más grande de lo que es”. Un funcionario de la Guardia Urbana coincide con este último comentario y relata que “tenemos pequeños focos, de pequeños delincuentes, que dan la sensación de inseguridad” y se esfuerza por aclarar que en todos los barrios hay delitos, pero en La Mariola la sensación de inseguridad es mayor.

Durante la entrevista grupal, al poner sobre la mesa la cuestión de los conflictos en el barrio, la respuesta inicial es la estigmatización, principalmente hacia la población gitana, el barrio es centro de rumores sobre inseguridad e incivismo constantemente. “Hay un brumbrum de inseguridad constante... situaciones causadas por la multivulnerabilidad que sufre el barrio”, dice uno de los técnicos del Ayuntamiento, que rápidamente asocia esta **violencia simbólica con violencias directas** y con la **violencia estructural**. De inmediato aparecen otras voces que refieren a múltiples situaciones de riesgo y vulnerabilidad, de una pobreza que desencadena conflictos, absentismo y abandono escolar, violencias intrafamiliares y barreras para la participación. La violencia estructural, aunque con otros nombres, figura en toda la conversación. Se habla de que muchos conflictos tienen que ver con “la multivulnerabilidad que afecta a la población del barrio”, con énfasis en el problema de la vivienda, que despiertan conflictos entre vecinos y con las instituciones.

La referencia a violencias encadenadas se da naturalmente en muchas de las entrevistadas, que complejizan el diálogo sobre la situación de La Mariola:

“Hay muchas problemáticas asociadas... La problemática de La Mariola es una problemática endémica, que ya viene desde el momento en que se creó el primer asentamiento en los años 40, que ese asentamiento ya estaba estigmatizado en ese momento” (Técnica del Ayuntamiento).

“Desde violencia intrafamiliar hasta en la comunidad, entre los vecinos y diferentes colectivos, hasta la violencia en el espacio público, hasta a la violencia administrativa, como último peldaño, pero nosotras tenemos la sensación de haber visto todos los tipos. A infancia, violencia intrafamiliar, maltrato animal, a personas mayores” (Técnica de Servicios Sociales).

“Cada vez más marginalidad junta y tanta homogeneidad... bloques que son todo marginalidad... nadie lo elige, si tiene posibilidad de elegirlo, nadie lo elige... El nexo de unión son los pocos recursos, económicos, personales y de acceso a la cultura o la escuela... no tanto la procedencia, pero si el recién llegado que no tiene recursos o quien no puede acceder a otra vivienda... eso multiplica el grado de degradación” (Equipo de Acción Comunitaria del CAP Primer de Maig).

Las violencias estructurales son mencionadas también en todas las entrevistas. Se describe a La Mariola como un territorio castigado, olvidado, encapsulado entre barreras físicas y simbólicas, con muchos déficits en servicios, en espacios públicos, en condiciones de vivienda y socioeconómicas. Sobre todo, se lo describe como un barrio pobre, en el sentido de pobreza que se define en el marco teórico de este trabajo.

“Es un barrio de personas vulnerables, porque accede al barrio quien tiene menos recursos, la gente pobre, pero también es un barrio vulnerado, que las administraciones no han brindado la atención que requería... Al final concentrar un tipo de población en un barrio va a conllevar muchas cosas. Y ahora la situación está tan difícil que nadie sabe cómo afrontar todas esas dificultades” (Técnica de Servicios Sociales).

Evidentemente, La Mariola es un ejemplo ilustrativo de un barrio segregado y marginado. En la entrevista grupal se menciona la barrera de equipamientos que encierra al barrio y lo separa del resto de la ciudad. También una de las vecinas trae el tema de las barreras y la violencia que eso implica para su barrio: “es como el barrio olvidado... De Paseo de Ronda para aquí, nada”. Y no se detiene allí, “nos tienen como si fuéramos un gueto. Ahora mismo, yo creo que ya les va bien... nos tienen a todos así, localizados, y ya les va bien, porque nadie hace nada” continua.

Otra de las vecinas pone énfasis en el problema de las viviendas, habla de “viviendas super antiguas... necesitan más accesibilidad, mejores estructuras” y cuando explica el porqué de las violencias dice “si estuviera el entorno más adecuado, las viviendas más dignas, se respetarían más”. Y al hablar de respeto, habla de violencias directas, que también aparecen muchas veces durante las entrevistas.

Se habla de violencias machistas, violencias intrafamiliares, violencias entre diferentes grupos, acoso, violencias sobre espacios público-comunitarios, delincuencia, abandono, suciedad, ocupaciones, desahucios. “En las comunidades de vecinos hay situaciones de acoso a vecinos para que dejen libres pisos” y “el uso del espacio público solo lo pueden utilizar según qué colectivos, otros no pueden hacer uso de ese espacio” comentan las técnicas de Servicios Sociales.

“Siempre hay cosas aquí, pero tuvimos una chica que apuñalaron en un bar... también se pelean, hubo trifulca, y el otro día con los mozos de escuadra... estamos llegando a un punto insostenible” dice una vecina, que hace hincapié en la escalada de violencias que está teniendo lugar en su barrio. Habla de que la resolución de conflictos ha escalado en violencia,

se han implicado armas. Refiere también al problema de las ocupaciones, del incivismo: “es una pena porque siempre había sido un barrio de trabajadores, y ahora ya no quedan negocios, está vacío... no sé, hay mucho ocupa, delincuencia, hay de todo: un gueto”.

Otro entrevistado, técnico que trabaja en una entidad del barrio, menciona que “hay violencia entre iguales, hay violencia machista, hay violencia educativa” y relata que “el año pasado en el Enre9 apuñalaron a uno en una tienda... este año hubo que parar una actuación porque se estaban peleando al lado... están todas las violencias”. Desde el *Casal Civic i Comunitari* recuerdan situaciones de violencia hacia el espacio e indican que el barrio es conflictivo. La trabajadora del CAP también comenta sobre hechos de violencia directa de las que han sido testigos, pero aclara que “la violencia está bastante circunscripta a problemas entre bandas, a problemas entre grupos” y refuerzan la idea de violencias encadenadas cuando dicen que “todas las violencias creo que se acaban relacionando con grupos marginados”.

Sin embargo, hay también quienes se resisten a señalar a La Mariola como un barrio violento, y lo describen como un barrio tranquilo, en donde suceden cosas, como en todos los barrios. Es posible que este discurso tenga que ver con un intento por cambiar la imagen negativa del barrio. De todos modos, predominan los comentarios sobre situaciones de violencia, ya sea estructural, simbólica o directa

La Mariola y sus infraestructuras sociales

De la situación descrita en los párrafos anteriores se desprende una sensación de cansancio y de frustración, que puede leerse en algunos de los discursos, causada por la vivencia cotidiana de problemas -que en este trabajo han sido conceptualizados como violencias- que no parecen tener solución. Tanto quienes viven allí, como quienes trabajan allí, consideran que la complejidad de los problemas del barrio es, en muchas ocasiones, abrumadora.

“Le gente estaba muy quemada, muy enfadada... una población abandonada, no se sentían escuchados. Con todos los estigmas que tiene la comunidad. Con muchísimas quejas hacia los servicios sociales, hacia todo... Es una comunidad que está muy castigada... está desmotivada, desilusionada, se siente abandonada” (Técnica del Ayuntamiento)

“Es un barrio que tiene un gran estigma... bueno, es conocido siempre por la parte más negativa. Y se ha intentado, desde muchas instituciones, hacer cambios pequeños, pero de fondo para que el barrio sea más habitable, más vivible, más comunitario, más agradable... No se ha parado de hacer, pero yo creo que se ha hecho hasta ahora poco. Todos los gobiernos han destinado recursos para esta población y poco a poco se han ido mejorando cosas, pero todavía creo que se ha hecho con poca intensidad, o, al menos, lo que se ha conseguido tiene muchos vacíos. Y tiene muchos vacíos porque hay mucha población que vive en la marginalidad más tremenda... problemas relacionados con la droga, problemas relacionados con la pobreza, la ocupación de edificios, y otras miserias... no hay organización que tenga solución para todo esto” (Equipo de Acción Comunitaria del CAP Primer de Maig).

La intersección de violencias en este territorio desborda a los equipos que intentan transformar esta realidad, con la conocida limitación de los recursos insuficientes. Ante esta complejidad, las acciones aisladas se quedan cortas. Entonces, ¿qué alternativas hay en el mapa de propuestas para enfrentar las violencias en La Mariola? ¿Son las infraestructuras sociales una herramienta oportuna? Para intentar dar respuesta a estas preguntas, es necesario conocer qué infraestructuras sociales existen en La Mariola y cuáles son sus características. En cuanto al potencial de las infraestructuras sociales para transformar la realidad del barrio, hay diferentes opiniones.

Tal como fue mencionado anteriormente, el barrio cuenta con una serie de equipamientos que lo cercan: tres escuelas, dos institutos, el Centro Cívico y Comunitario de Lleida, el Centro Cívico de La Mariola, el CAP Primer de Maig y otros espacios como: la Unió Esportiva Gardeny, con su campo de fútbol, la Ludoteca Municipal, Cruz Roja, los Jardins del Primer de Maig, pistas de baloncesto y otros centros educativos o socioeducativos. Estos espacios se encuentran en los límites del barrio, en sus partes más exteriores. El más interior, en términos del barrio es el Centro Cívico La Mariola. Ya más dentro del barrio mermán los lugares de encuentro, hay plazas duras, sin espacios donde estar y los espacios públicos se ven más descuidados a medida que nos adentramos en el barrio.

Esta configuración de los equipamientos no es inocua y tiene un papel determinante en la segregación del barrio, ya que genera un efecto de encierro y exclusión, que, en lugar de contrarrestar, agudiza las violencias ya presentes, tal como lo explica una de las vecinas entrevistada cuando dice que pasada Paseo de Ronda, la carretera que separa a La Mariola del resto de la ciudad, no hay nada. “Si en este barrio hubiera algo que atrajera a la gente, algo de

referencia que la gente diga vamos a comprar esto, vamos a ver esto. No hay nada de referencia que la gente puede venir aquí” acota la misma vecina, que, sin saberlo, está hablando de la necesidad de contar con infraestructuras sociales dentro del barrio.

A pesar de que el barrio cuenta con equipamientos en sus límites, que bien podrían considerarse **infraestructuras sociales**, porque generan encuentro, cotidiano, recurrente, hasta significativo, pero es difícil hallar espacios de mixtura en tanto encuentro entre personas del barrio y personas de otros barrios; incluso hay poca mixtura dentro del propio barrio, que es un barrio muy diverso. Está bien diferenciado quiénes acuden a qué lugares y a qué actividades. “Los colectivos tampoco se mezclan. No hay mezcla, no se conocen entre los colectivos. Todavía no hay actividades que reúnan a diferentes perfiles... Todo está muy segmentado: por género, por edad, por cultura... si accede un perfil, otros no acceden” comenta una de las técnicas de Servicios Sociales. “Hay zonas que son de unos y zonas que son de otros” comenta un técnico y vecino del barrio. Esta falta de diversidad en los espacios y actividades da cuenta de que hay espacios de encuentro, sí, pero sin **intención inclusiva** o de representación de la diversidad de perfiles que habitan el territorio, por lo que no se cumple con uno de los tres elementos que conforman la perspectiva comunitaria: la inclusión. Es decir, en este caso, las infraestructuras sociales están fortaleciendo vínculos entre iguales, Estas relaciones son importantes para el sentido de pertenencia e identidad, pero tienen el riesgo de separar aún más a los diferentes grupos y exacerbar violencias simbólicas -estigmáticas y directas, en un contexto en donde ya están presentes y en aumento.

Al CAP acuden pocos hombres y poca población gitana; en el Centro Cívico de La Mariola sucede a la inversa, muchos hombres gitanos, menos mujeres y menos diversidad de culturas y orígenes. En el Centro Cívico y Comunitario de Lleida, las personas que acuden son mayormente autóctonas y personas mayores, más de la ciudad que del barrio. “En la escuela, en el gimnasio, en el supermercado y restaurante hay más mixtura, pero pasa poco” dice otra vecina, con una visión más esperanzadora de la situación del barrio.

Aunque exceden la definición de infraestructura social, hay iniciativas que han logrado producir encuentro entre personas diversas. El Enre9 es un festival de artes escénicas con y para el barrio, que se lleva a cabo anualmente en La Mariola, con el barrio como escenario. “En el Enre9 viene gente de todo Lleida” dice una vecina, que destaca que es la única ocasión en que entran al barrio personas de toda la ciudad. “El Paseo de Ronda es como un muro que invisibiliza esa parte de la ciudad... hay mucha gente que no va allí, es como una parte de la ciudad que no existe. Hacer el festival era un motivo para que la gente de la ciudad acuda al barrio y posibilitemos pues la visión del propio barrio”, refuerza la técnica

del Ayuntamiento. La Unió Esportiva Gardeny, club de fútbol del barrio, también es un espacio de encuentro, sobre todo en ámbitos de competencia, cuando los equipos recorren la ciudad para cada partido.

Estos dos proyectos, son ejemplos de combate a las **violencias simbólicas**, por un lado, porque posibilitan encuentros entre personas diferentes; son vínculos débiles y puntuales, pero significativos: que la gente de toda la ciudad visite un barrio invisibilizado, temido y aislado es una forma de romper con barreras que abre camino al diálogo y al reconocimiento. Lo mismo sucede cuando equipos de niñas, niños y jóvenes se encuentran en distintas canchas con otros, de otros barrios; se posibilita el encuentro entre distintas realidades. Paralelamente, con estas iniciativas, entre otras, se hacen accesibles derechos, a la cultura y al ocio, por ejemplo, que es una de las estrategias de combate a las **violencias estructurales**.

En la dimensión de **fortalecimiento comunitario** hay acuerdo entre las personas entrevistadas sobre la escasa participación en la toma de decisiones por parte de vecinas y vecinos. La técnica de Servicios Sociales señala que “Enre9, a nivel proceso y a nivel evento cultural, sí que ha conseguido generar reuniones periódicas, donde sí que se encontraban personas diferentes, no vecinos, sino representantes de las asociaciones... Los vecinos hay pocos que participan, van más los hombres, no hay representación real de la población”. En la misma línea, un técnico de una entidad del barrio explica que “las personas del barrio sobre todo son más usuarias. Si preguntas y ofreces lo que quieren, vas enganchando a la gente”. En contraste con estas visiones, la técnica del Ayuntamiento argumenta que el Enre9 representa “más que un festival: mezcla perfiles y sectores, entidades, personas, empresas... Es una acción profesional, comunitaria e inclusiva” y añade “el festival todo el mundo lo siente suyo. Es una bomba super explosiva”. Aunque las decisiones no son tomadas por la comunidad, tal como indica una vecina “las decisiones las toman las entidades que conforman el grupo motor”, esta iniciativa fomenta el sentido de pertenencia, genera identidad compartida y contribuye con la des-estigmatización del barrio, que son elementos importantes para el fortalecimiento comunitario y el afrontamiento de violencias.

“Si hablamos de un barrio con las necesidades básicas que son difíciles de cubrir, es muy difícil que participen de otras cosas más culturales. Es decir, si están pendientes de cómo van a llegar a fin de mes o de qué comeremos esta noche, es muy difícil generar participación. Y las necesidades básicas no se colectivizan. No es un barrio en que haya

un movimiento vecinal de lucha por la vivienda y hay necesidades de vivienda” (técnica de Servicios Sociales).

El argumento que aparece en algunas de las entrevistas tiene que ver con lo que enuncia la técnica de Servicios Sociales. No se trata solamente de brindar espacios que promuevan la participación, sino asegurar las condiciones para que las personas efectivamente puedan participar, hacerlo de manera inclusiva.

La tercera dimensión de perspectiva comunitaria, precisamente, se centra en la **mejora de las condiciones de vida**. Al ser consultada por esta dimensión, una de las vecinas dijo que se han hecho muchas cosas: “hemos creado unas rutas saludables, hemos puesto unas pequeñas maquinas delante del CAP, hemos hecho el primer parque adaptado para discapacitados y también hicimos unas máquinas de calistenia”. Esta vecina es referente del barrio y forma parte del Consejo de La Mariola y de otros proyectos; esto explica por qué siente propios estos cambios. Sin embargo, también reconoce que “hay cosas más urgentes y necesarias” pero están limitados por condiciones que pone el Ayuntamiento o la Generalitat en las subvenciones. “Hay muchos proyectos, pero hacen falta grandes obras. Los ayuntamientos van muy de a poco. Se necesitan mejoras en estructuras de vivienda, en plazas, en general”.

Desde el Consejo de barrio y la Descomunal³ se ha trabajado en comisiones sobre salud y deporte, cultura e inserción sociolaboral de jóvenes. Se han logrado crear vínculos, red. Todo esto con el Centro Cívico de La Mariola como “centro neurálgico y de socialización, que es pequeño, pero es un punto de encuentro que la gente del barrio siente suyo y es muy útil intergeneracionalmente”, explica una técnica del Ayuntamiento. En cada comisión se desarrollan proyectos, entre los que se encuentran los mencionados por la vecina anteriormente, además del Enre9, la apertura de un bar en el Centro Cívico, otro en la Unió Esportiva Gardeny, un Gimnasio Social. Este trabajo no hubiera sido posible sin la infraestructura social que lo habilite, que brinde el espacio para pensar en conjunto y crear acciones que respondan a necesidades del barrio.

Así como se destacan logros, también se identifican claramente las limitaciones de las infraestructuras y proyectos en su alcance.

³ La Descomunal es una Comunalidad Urbana de Lleida, creada con el fin de construir redes de apoyo mutuo y oportunidades en los ámbitos de cultura, deporte e inserción laboral.

“Nosotros nos hemos puesto a trabajar en estos tres ejes, pero esos no son las problemáticas reales del barrio, vale, porque la problemática real es la pobreza. Es que se concentran interseccionalmente muchísimas problemáticas y, entonces, muchas veces es de muy difícil abordaje... Hay muchas urgencias que emergen constantemente. La comunidad se ha sentido refugiada por nuestra presencia, nos han explicado sus necesidades y nosotros nos sentimos frustrados porque no podemos cubrir todas esas necesidades. Esto desgasta” (Técnica del Ayuntamiento).

Este sentimiento de impotencia es compartido por el resto de los perfiles técnicos entrevistados, La trabajadora del CAP también lo deja claro cuando enuncia la dificultad que encarnan las barreras simbólicas que limitan las posibilidades de diálogo, “si la marginalidad es muy extrema, o no salen ellos de su marginalidad, o tu no entras, entonces es muy difícil hacerlos llegar a espacios seguros o a espacios donde puedan compartir con otras personas”.

V. Conclusiones

A partir del análisis de la información recabada, arribo a una serie de conclusiones, sintetizadas en las siguientes cuatro líneas: la importancia de la relación entre pobreza urbana y violencias, el papel determinante de las configuraciones urbanas en las dinámicas de pobreza y violencia, el potencial transformador de las infraestructuras sociales desde una perspectiva comunitaria y las limitaciones de las infraestructuras sociales para el abordaje de las violencias.

Antes de pasar a detallar las reflexiones finales, es pertinente aclarar que este estudio se circunscribe a las condiciones de tiempo y recursos que definen a un Trabajo Final de Máster, por lo que su alcance es limitado. El análisis se podría enriquecer con una mayor cantidad de entrevistas y diversificación de los métodos de recogida de información.

Con la ética de la no violencia como horizonte e hilo conductor, esta investigación se propuso responder a la pregunta ¿cómo pueden las infraestructuras sociales constituirse como herramientas para contrarrestar las cadenas de violencias asociadas a la pobreza urbana? Para responderla, se realizó una revisión de literatura, que dio lugar a un marco analítico mediante el cual se analizó el caso de La Mariola, que refleja nítida y crudamente los aportes teóricos recogidos en este trabajo sobre pobreza urbana y violencias estructurales, simbólicas y directas. A lo largo de este estudio, los testimonios de quienes participaron han dejado en evidencia la estrecha relación entre pobreza y violencias estructurales, simbólicas y directas de la que da cuenta la acumulación teórica. La Mariola es un territorio en el que se cosechan los frutos de la desigualdad y la vulneración de derechos. Claramente, un fenómeno no singular.

Las historias compartidas por las personas que participaron en esta investigación nos obligan a repensar qué entendemos por violencia y cuál es la respuesta de la sociedad a uno de los problemas más complejos de la realidad actual: la pobreza urbana. Un problema que pone en jaque el desempeño de los actores políticos, de los técnicos y de los académicos. Tal como fue mencionado en la introducción, las políticas sociales con lógica distributiva enfrentan grandes dificultades en su misión transformadora de la realidad. El cambio de época trae consigo nuevas dinámicas que exigen nuevos enfoques y nuevos contratos sociales, que respondan a la complejidad de los fenómenos sociales contemporáneos.

La conceptualización de la pobreza como un entramado de violencias, precisamente, responde a la urgencia de su abordaje. Bajo las reglas de juego del capitalismo neoliberal, la pobreza se justifica con argumentos meritocráticos. Sin embargo, cuando se rotula como

violencia, ya no es tan sencillo de relativizar y postergar la imperiosa necesidad de accionar transformaciones a esta realidad que, si queda librada a la inercia, nunca podrá mejorar, sino lo contrario.

A través de esta conceptualización, en tres tipos de violencia que confluyen en la pobreza urbana, se brinda un marco que permite orientar efectivamente las acciones de las políticas públicas. Frente al avance del enfoque securitario, que ha colocado a las políticas de Seguridad Pública como las encargadas de abordar lo que se conoce como violencia, que remite solamente a la cara más visible de las tres mencionadas en este trabajo -la violencia directa-, la referencia al entramado de violencias encarna un posicionamiento político que se dirige hacia un paradigma de derechos. Este marco no niega la importancia de las políticas de seguridad; lo que propone es ampliar el foco a través del cual se interpretan estas violencias, y así poder estructurar respuestas integrales, que abarquen las tres formas de violencia y no se caiga, una y otra vez, en la reproducción de las violencias soterradas.

Otra de las conclusiones que se extrae del análisis interpretativo de la información recabada durante la investigación es que la arquitectura urbana no es inocua en las manifestaciones de las diferentes formas de violencia: puede combatirlas o profundizarlas, pero nunca es neutral. Esto se observa claramente en La Mariola. La disposición periférica de los equipamientos, las barreras físicas que circunvalan al barrio y la falta de espacios de encuentro en el interior del barrio, además de la concentración de vivienda pública y edificaciones de baja calidad, configuran la segregación y el aislamiento del barrio, que refuerzan las violencias estructurales, simbólicas y directas ya existentes.

Si esto se aplica al campo de las infraestructuras sociales, afirmaríamos que su diseño y su localización puede convertirlas en reproductoras de dinámicas de violencia, a pesar de que posibiliten la socialización, en tanto marginen y excluyan -por ejemplo, cuando actúan como barreras-; o en palancas para la transformación social, si logran encarnar esta voluntad transformadora. Esta constatación de los aportes teóricos en el territorio de La Mariola convoca a replantear la planificación urbana y la gestión de equipamientos desde una perspectiva que promueva la permeabilidad, el acceso inclusivo, la creación de espacios de encuentro diverso y genuinamente comunitarios, de manera que el espacio adquiera la condición de lugar digno para la construcción de vida en común.

De lo anterior se desprende que las infraestructuras sociales tienen un potencial transformador en materia de violencias: hacerlas visibles como punto de partida, fortalecer el tejido social a partir de la construcción de vínculos de confianza y cooperación, generar arraigo y sentido de pertenencia, abrir oportunidades de participación comunitaria, abolir

estigmas, crear puentes que acerquen realidades heterogéneas. El abanico de posibilidades puede llegar a ser amplio, pero requiere sistematización más que espontaneidad: es necesario el abordaje sistémico y metódico para implementar acciones efectivas. Por eso resulta útil la perspectiva comunitaria, con sus tres elementos: inclusión, fortalecimiento y mejora de las condiciones de vida. Tres componentes clave que, si se toman en consideración al planificar y gestionar los equipamientos, tienen la potencialidad de consolidarlos como infraestructuras sociales contra las violencias.

Sin embargo, en la investigación también se evidencia que, ante realidades tan complejas como la de La Mariola, las infraestructuras no pueden solas. La cadena de violencias tiene un largo recorrido histórico que le ha permitido asentarse y echar raíces profundas en este tipo de territorios. El problema se ha complejizado de tal manera que no basta con acciones aisladas. Aunque existen proyectos que contribuyen con la mitigación de violencias, sobre todo aquellos que han incorporado, poco a poco, la perspectiva comunitaria, el barrio continúa siendo terreno de violencias. Tanto técnicos como vecinas refieren, con un tinte de desesperanza, a la insuficiencia de los recursos destinados y de las acciones implementadas para cambiar la situación del barrio.

No cabe duda de que las acciones dirigidas a construir vínculos y tejer redes comunitarias son necesarias para combatir las violencias; de hecho, son indispensables. Butler (2020) lo afirma en numerosas oportunidades cuando habla de que no hay horizonte de justicia social posible sin (re)conocimiento del otro y sin conciencia de interdependencia. Esta es la mayor potencialidad de las infraestructuras sociales como herramientas para el abordaje de violencias, pueden ser lugares de encuentro, de diálogo y reconocimiento. Pero requieren presencia y participación de personas diversas; si no son inclusivas, su potencialidad se convierte en debilidad.

La participación necesita, además de espacios que la promuevan, garantías, derechos básicos como vivienda, salud, educación y empleo. En contextos de precariedad, como el descrito en este trabajo, la urgencia por cubrir necesidades vitales limita la capacidad de las personas para implicarse en procesos participativos o, incluso, para participar como simples usuarias, y la participación termina siendo patrimonio de unos pocos o una carga añadida para quienes ya sostienen la vida en la precariedad. Así es que las infraestructuras sociales se topan con este límite; no alcanza con su existencia, no pueden solas. La participación debe entenderse, desde una perspectiva de derechos, como un derecho que requiere condiciones para su ejercicio efectivo, no solo como una mera meta; sin estas garantías, la invitación a participar puede resultar vacía o incluso frustrante.

Coherente a todo lo antes expresado, para hacer frente a las violencias es necesario apostar con fuerza por la experiencia compartida e inclusiva, por políticas de confianza y vínculos que abran alternativas para resignificar nuestras relaciones como sociedad. Retomando la hipótesis, las infraestructuras sociales tienen la potencialidad de constituirse como herramientas para afrontamiento de las violencias, en tanto reúnan a las personas, incluyan, empoderen y permitan crear respuestas a necesidades sociales. Así es como pueden contribuir, las infraestructuras sociales, con el abordaje de violencias en contextos de pobreza urbana. Sin embargo, es una tarea que no pueden llevar adelante en solitario, las respuestas fragmentadas resultan insuficientes frente a la magnitud de los problemas de las realidades estudiadas: se requieren estrategias integrales y coordinadas que aborden simultáneamente las múltiples dimensiones de las violencias.

En síntesis, aunque las infraestructuras sociales no sean suficientes para resolver las desigualdades que se materializan en la pobreza urbana, sin ellas parece impensable la tarea de acortar brechas sociales. Su potencial impacto en el abordaje de violencias estructurales, simbólicas y directas depende de su diseño, su planificación, su ubicación, pero también de políticas sociales integrales, que den la batalla para efectivamente garantizar derechos, y una orientación explícita hacia la inclusión, el fortalecimiento comunitario y la mejora de condiciones de vida.

VI. Referencias Bibliográficas

- Augé, M. (1993). *Los no lugares: Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad* (M. Mizraji, Trad.). Barcelona: Gedisa. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/881/88120113.pdf>
- Auyero, J., Burbano de Lara, A., & Berti, M. F. (2014). Violence and the State at the Urban Margins. *Journal of Contemporary Ethnography*, 43(1), 94-116
- Alguacil Gómez, J., Camacho Gutiérrez, J., & Hernández Aja, A. (2014). La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, 27, 73-94
- Andreu, J. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- BELLET, C y MÒDOL, J. R (2007): La Mariola: de polígonos de vivienda pública o barrio urbano. Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana. VIII. 2006. Mahón, 47-70
- Bellet Sanfeliu, C. (2021). La producción de un barrio desfavorecido en los márgenes de una ciudad media: La Mariola (Lleida). Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 25(2), 75–103.
- Baxter, P., y Jack, S. (2008). Qualitative case study methodology: Study design and implementation for novice researchers. *The Qualitative Report*, 13(4), 544-559.
- Berg, B. (2009). Qualitative Research Methods (7ma ed.). Pearson.
- Berrocal, S. A. (1994). Análisis comparativo de tres paradigmas de las ciencias sociales. Estudios, (11), 50-59.
- Blanco, I. y Gomà, R. (Coordinadores). (2022). *¿Vidas Segregadas? : Reconstruir Fraternidad.* [1a edición]. Valencia: Tirant humanidades.
- Blanco, I., y Nel·lo, O. (2018). Barrios y crisis. Crisis económica, segregación urbana e innovación social en Cataluña. València, Tirant lo Blanch
- Bourdieu, P. (2007). La miseria del mundo (1a ed., 3a reimp.). Fondo de Cultura Económica
- Bokser Misses-Liwerant, J. (2024). Acercamientos teórico-conceptuales a la violencia en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 69(250), 9-17. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2024.250.87306>
- Butler, J. (2020). La fuerza de la no violencia: La ética en lo político. Paidós.
- Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura, (21), 27-36

- Calisarniglia, J., Calisarniglia, A., & Josa, O. (2019). Metodologia per promoure la perspectiva comunitària als equipaments de proximitat. Ajuntament de Barcelona.
<http://hdl.handle.net/11703/116948>
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. Revista General de Información y Documentación, 28, 119-142. <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Diputación Foral de Gipuzkoa. (2022). Acción comunitaria: marco conceptual, estratégico y operativo enfocado a la acción pública de la Diputación Foral de Gipuzkoa y ayuntamientos del territorio. Diputación Foral de Gipuzkoa. https://bherria.eus/wp-content/uploads/2025/02/Accion_Comunitaria_MARCO_es.p
- Direcció General d'Acció Cívica i Comunitària. (2024). Projecte Casal Cívic i Comunitari Lleida [Informe]. Servei de Programació i Dinamització d'Activitats, Generalitat de Catalunya.
- Flyvbjerg, B. (2004). Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (106), 33-62.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/970291.pdf>
- Fraser, N. (2007). Who Counts? Dilemmas of Justice in a Postwestphalian World. *Antipode*, 39(2), 281–297. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2007.00524.x>
- Frischmann, B. M. (2012). Infrastructure: The social value of shared resources. OUP USA.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183, 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- García, S., & Ávila, D. (Coords.). (2015). *Enclaves de riesgo: Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Traficantes de Sueños.
- Goffman, E. (2008). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goma Carmona, R. J., & Ubasart González, G. (2021). Cambio de época y estado de bienestar. En R. Gomà Carmona, & G. Ubasart González (Eds.), *Vidas en transición: (re)construir la ciudadanía social* (pp. 13-20)
- Institut d'Estadística de Catalunya. (2024). Estimaciones de población. Lleida.
<https://www.idescat.cat/pub/?id=ep&n=9123&m=i&geo=mun%3A251207&lang=es>
- Idescat. (2024). Índice socioeconómico territorial (IST) por áreas y municipios [Base de datos]. Recuperado de [https://www.idescat.cat/\[ruta-específica-del-indicador\]](https://www.idescat.cat/[ruta-específica-del-indicador])
- Institut de Govern i Polítiques Pùbliques (IGOP-UAB), Institut Metropoli & Generalitat de Catalunya (2024). Projecte Barris amb Futur: El desplegament de l'acció comunitària a contextos de vulnerabilitat urbana. Informe de resultats.

- Kelsey, T., & Kenny, M. (2021). Townscapes: The Value of Social Infrastructure (Policy Report Series Vol. 7). Bennett Institute for Public Policy, University of Cambridge.
<https://www.bennettinstitute.cam.ac.uk/publications/social-infrastructure/>
- Kessler, G. (2012): Las consecuencias de la estigmatización territorial: Reflexiones a partir de un caso particular. Espacios en blanco. Serie indagaciones, 22(1), 165-197.
- Klinenberg, E. (2021). Palacios del pueblo. Políticas para una sociedad más igualitaria. Capitán Swing.
- Latham, A. y Layton, J. (2019). Social infrastructure and public life of cities: Studying urban sociality and public spaces. Geography Compass, 13, 1-15
- Leal, J., & Sorando, D. (2016). Economic crisis, social change and segregation processes in Madrid. En Tammaru et al. (Eds.), Socio-Economic Segregation in European Capital Cities: East Meets West, (pp. 214-237). London & New York, Routledge.
- Martínez, D. (2020). La policía de "lo social": la inserción de las fuerzas de seguridad en el campo de lo social en Madrid (2015-2019). Crítica Penal y Poder, (19).
<https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/article/view/31389>
- Montero, M. (2003). Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad. Buenos Aires: Paidós
- Morales, E., & Rebollo, O. (2014). Potencialidades y límites de la acción comunitaria como estrategia empoderadora en el contexto actual de crisis. Revista de Treball Social, 9-22
- Musitu, G. y Buelga, S. (2004) Desarrollo Comunitario y Potenciación. En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera y M. Montenegro (Eds.), Introducción a la Psicología Comunitaria, (pp. 167-195). Barcelona: UOC
- Porcel López, S., y Antón Alonso, F. (2021). Barcelona y el modelo paradójico de segregación residencial. Encrucijadas, 21, 1-18.
https://www.researchgate.net/profile/Fernando-Anton-Alonso/publication/353121300_Barcelona_y_el_modelo_paradojico_de_segregacion_residencial/links/60e8232930e8e50c01f0e8a1/Barcelona-y-el-modelo-paradojico-de-segregacion-residencial.pdf
- Sánchez, J. A., Ibáñez, D., y Farré, M. (2021). El Índice socioeconómico territorial del Idescat: un índice sintético de pequeña área para medir las características socioeconómicas de la población de los barrios, pueblos y ciudades de Cataluña. Institut d'Estadística de Catalunya. <https://idescat.cat/pub/IST2021.pdf>
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta

- Subirats, J. (2022). Replantear las políticas de bienestar Dilemas y tensiones entre igualdad y diversidad. <https://nuso.org/articulo/replantear-politicas-bienestar/>
- Townsend, P. (1979). Poverty in the United Kingdom: A survey of household resources and standards of living. Penguin Books
- Van Ham, M., Tammaru, T., y Janssen, H. (Eds.). (2021). *Urban Socio-Economic Segregation and Income Inequality: A Global Perspective.* Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-64569-4>
- Wacquant, L. (2007). La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada. Ciências Sociais Unisinos, 43(3), 193-199.
<https://www.redalyc.org/pdf/938/93843301.pdf>
- Whitzmann, C. (2001). Social infrastructure in tall buildings: A tale of two towers. En: Council on Tall Buildings and Urban Habitat (eds.). *Tall buildings and urban hábitat: cities in the New Millenium.* (p. 59-74).
- Yin, R. K. (1994). Investigación sobre estudio de casos: Diseño y métodos (2^a ed.). SAGE Publications. <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>
- Ziccardi Contigiani, A. (2019). Nueva arquitectura espacial, pobreza urbana y desigualdad territorial. Polis. Revista Latinoamericana, 15(1), 7-31.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332019000100007

VIII. Anexos

Anexo I

Pauta de entrevistas semiestructuradas

1) Introducción

Me presento como estudiante del MPSAC y colaboradora con el CIVICOM y comento que estoy realizando un estudio de caso sobre el papel de las infraestructuras sociales en el abordaje de violencias en el barrio La Mariola.

Luego le pido que se presente... ¿cuál es su rol en el servicio/organización en que trabaja? ¿cuál es su relación con La Mariola?

2) Barrio

¿Podrías contarme un poco del barrio?

¿Cómo lo describirías? Sus dinámicas, su gente, relaciones con y entre entidades e instituciones.

¿Cuáles crees que son las:

- fortalezas del barrio?
- principales necesidades/problemas en el barrio?

3) Violencias

En tu opinión, ¿este es un barrio con mucha violencia? ¿por qué? ¿de qué tipos?

¿Cómo crees que podrían abordarse estos problemas?

4) Inclusión

¿Crees que el barrio cuenta con espacios/servicios/programas que fomenten/habiliten la interacción entre personas diversas? ¿Por qué? ¿De qué manera lo hacen?

¿Cuáles son los perfiles más presentes en las actividades? ¿Quiénes no participan? ¿Se conocen las razones por las que no participan? ¿Hay intención de acercarse a quienes no se acercan?

5) Empoderamiento

Quienes sí participan, ¿de qué manera lo hacen? ¿hasta qué punto se permite a la gente del barrio que participe en la toma de decisiones?

¿Hay iniciativas que promuevan la autonomía/autoorganización?

6) Mejora de condiciones de vida

¿Crees que los proyectos/acciones que se llevan adelante responden a necesidades de la población del territorio?

¿Identificas alguna iniciativa que haya logrado cambios significativos en las condiciones de vida de las personas del barrio?

7) Cierre

¿Cuáles crees que son sus principales desafíos como servicio/entidad/programa/institución en el barrio?

Agradecimiento y apertura a comentarios o preguntas.

Anexo II

Las barreras físicas que rodean al barrio La Mariola.



Nota. Extraído de *La Mariola: de polígonos de vivienda pública o barrio urbano*, por C. Bellet y J. R. Mòdol, 2007, en Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana. VIII. 2006. Mahón, pp. 47-70 y *La producción de un barrio desfavorecido en los márgenes de una ciudad media: La Mariola (Lleida)*, por C. Bellet Sanfeliu, 2021, Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 25(2),